REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.019.016.614

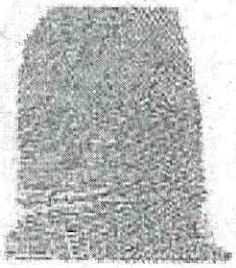
PALOMINO ROMERO

APELLIDOS

ZULMA CAROLINA

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-JUL-1987

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

25-JUL-2005 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500111-47141122-F-1019016614-20050926 0514Z05296C 02 2020070

1. INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRE COMPLETO:	**ZULMA CAROLINA PALOMINO ROMERO**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**1019016614**
CARGO ACTUAL EN FANA:	**AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA**
FECHA DE INGRESO A FANA:	**MARZO 3 DE 2025**
CORREO ELECTRÓNICO:	Zulma.Palomino@hotmail.com
DIRECCION VIVIENDA:	Calle 143 N° 127 f 06
TELEFONO:	3212429781

2. EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA EN EL ULTIMO AÑO

(Incluir únicamente empleos anteriores o funciones que estén directamente relacionadas con el rol que actualmente desempeña)

Empresa/Entidad	Cargo desempeñado	Fecha inicio	Fecha final	¿Adjunta soporte? (Sí/No)
Asociación Esperanza Progreso	Agente Educativa	20-09-2024	15-12-2024	Si
Jardin Fana	Aux Pedagogica	3 Marzo 2025	Actualmente	Si

3. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EL ULTIMO AÑO

(Cursos, talleres, seminarios directamente vinculados con el cargo actual)

Nombre del curso	Entidad	Año	Duración (horas)	¿Adjunta soporte? (Sí/No
Primeros auxilios en primera Infancia	Sena	28 de abril 2023	40 horas	Si

FIRMA DEL COLABORADOR: Zulma Palomino
FECHA: 27/05/2025



Acerca de mí

Poseo una vasta experiencia en el ámbito educativo y una sólida dedicación al trabajo con niños en etapas preescolares y en los primeros años de la educación primaria. Me ajusto a las metodologías pedagógicas específicas de cada institución, adaptándolas al desarrollo infantil. Refuerzo el proceso de enseñanza a través de actividades lúdicas, juegos simbólicos y sensoriales en el caso de la educación primaria, alineándome con los planes de estudio establecidos. Adicional a esto, yo estoy por terminar mi tecnologo, esto me destaca por mi habilidad para cultivar relaciones interpersonales sólidas tanto en el entorno laboral como en el social. Soy reconocida por mi creatividad, responsabilidad, honestidad y por mi compromiso tanto en labores individuales como en trabajo en equipo. Además, cuento con destrezas en la integración de tecnología en el aula y en entornos educativos reconociendo la importancia de desarrollar estrategias que enriquezcan la calidad educativa.

Contacto

321 242 97 81- 642 19 22

zulma.palomino@hotmail.com

14/07/1987 Bogotá

Calle 143 # 127 f 06
Suba- Sabana de Tibabuyes

ZULMA CAROLINA PALOMINO ROMERO.

Licenciada en pedagogía infantil y tecnologa en gestion del talento humano

Formación Académica

• PROFESIONALES

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS
2015
Licenciatura en Pedagodía Infantil

• TECNOLOGICA

SENA
Actual
Gestion de talento humano

• CURSOS

SENA
2023
Primeros auxilios con enfasis en primera infancia

• SEMINARIOS

2016 Pro-Excel
Dificultades en el procesamiento sensorial de niños con alteraciones de aprendizaje

UNIVERSIDAD NACIONAL
2013
Programa de formación de multiplicadores de cultura del buen trato

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS
2011
Seminario internacional de filosofía para niños

EXPERIENCIA LABORAL

- **ASOCIACIÓN ESPERANZA Y PROGRESO**

FECHA: 01/09/2024 – 01/12/2024

CARGO: Agente educativa
FUNCIONES: Planear, desarrollar e implementar mediante encuentros grupales de manera asertiva, proyectada y evaluada, encuentros educativos en el hogar con una duración de mínima de 60 minutos de formación (DIFM)brindando pautas para el aprendizaje en casa con énfasis para la destreza motriz y cognitiva de los infantes, así mismo cuidado de las madres gestantes y familia en general como pautas de crianza, relaciones familiares, importancia del aseo personal y del hogar, alimentos saludables, entre otros. En la parte administrativa debía organizar, archivar digitalizar y foliar carpetas con documentación requerida, en diferentes formatos tantos físicos como digitales, de igual manera por cada integrante del grupo debía crear un cuadernillos digital a donde se realizaba los registros mensuales evidenciados en los diferentes encuentros y avances de cada uno.
JEFE INMEDIATO: Angela Beltrán/ 314 285 87 25

- **ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA**

FECHA: 22/06/2023 – 15/12/2023

CARGO: Agente educativa
FUNCIONES:Planear e implementar encuentros grupales y educativos en el hogar (DIFM). Brindando pautas para el aprendizaje en casa con énfasis en destreza motriz y cognitiva de los infantes, tambien cuidado de madres gestantes y de la familia, ofreciendo pautas de crianza, relaciones familiares, importancia del aseo personal y del hogar, alimentos saludables, entre otros.
En la parte administrativa; organizar, archivar y foliar carpetas con documentación requerida, en diferentes formatos tantos físicos como digitales,tambien se realizaban los registros mensuales evidenciados en los encuentros y avances de cada participante.
JEFE INMEDIATO: Eliana Andrea Moreno/ 310 877 47 07

- **FUNDACION FER**

FECHA: 07/06/2022 - 28/11/2022

CARGO: Docente titular
FUNCIONES: Diseño de actividades lúdicas y significativas en la infancia y educacion de los niños y niñas, teniendo en cuenta la educación no formal del programa de integración social, cuidar plenamente y velar porque los niños y niñas tengan sus derechos dignos y apliquen sus deberes.
En la parte administrativa; diligenciar los documentos de esta entidad, organizar, digitalizar y foliar informaciòn requerida
JEFE INMEDIATO: Luisa Romero/ 301 778 52 10

- **FUNDACION FER**

FECHA: 01/03/2021 - 27/05/2022

CARGO: Docente titular
FUNCIONES: Apoyar las diferentes actividades y necesidades de los niños y niñas, alistar y organizar el material acorde para cada actividad, organizar los diferentes espacios, rincones con el cual los niños y niñas podrán explorar e interactuar aprendiendo a través del juego.
JEFE INMEDIATO: Jesica Rios/ 301 778 52 10

- **FUNDACION CELESTIN FREINET**

FECHA: 22/01/2019 - 15/02/2020

CARGO:Docente titular
FUNCIONES:Planear actividades acordes a las edades de los niños y niñas, teniendo en cuenta la participaciòn activa de todos, fortaleciendo sus desarrollos tanto cognitivo como fisico formandolos para la educaciòn futura.
JEFE INMEDIATO: Olga Romero/ 690 66 00 ext. 118

- **COLEGIO NUEVO GIMNASIO LA CÚSPIDE**

FECHA: 01/02/2018- 30/11/2018

CARGO: Docente titular

FUNCIONES: Diseñar metodologías educativas teniendo en cuenta la filosofía y las mallas del colegio, proporcionarles herramientas que les permitan interactuar con su entorno, ser independientes y productivos, fortaleciendo sus habilidades, capacidades y necesidades, enseñar hábitos de higiene además valorar los procesos educativos de cada estudiante.
Adicional crear adaptaciones para una Estudiante con microcefalia y un Estudiante autista guiando el proceso de los acompañes que asistian a las clases.

JEFE INMEDIATO: Adriana Tejada/ 680 65 27

- **COLEGIO DULCE MARIA**

FECHA: 23/01/2017- 16/12/2017

CARGO: Docente titular

FUNCIONES: Diseño de actividades lúdicas significativas teniendo en cuenta la educación no formal del programa de integración social, diligenciamiento de los documentos de esta entidad, cuidar integralmente y velar por que a cada niño y niña se le cumplan sus derecho

JEFE INMEDIATO: Martha Ariza/ 608 6240

REFERENCIAS PERSONALES

- Fabian Aparicio

ANALISTA DE SISTEMAS

Telefono: 316 533 49 33

- Andrea Ramirez

PSICOLOGA

Teléfono: 320 270 60 21

Coordialmente

Zulma Romero

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre

EL COLEGIO MONTERREY

DIURNO

Autorizado por La Secretaría de Educación de Bogotá, D. C.

Según Resolución No. 7443 de Noviembre 13 de 1.998

Confiere a:

Zulma Carolina Palomino Romero

C.C. No. 1.019.016.614 de Bogotá, D. C.

El Título de:

Bachiller Académico

Con énfasis en Valores y Liderazgo Empresarial

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, SEGÚN LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL VIGENTES

Rector

COLEGIO MONTERREY
RECTORIA

COLEGIO MONTERREY
Secretaría
SECRETARIA
BOGOTA, D. C.

Directora General

COLEGIO MONTERREY

Colegio Monterrey

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
"SANA" SENDERO ABIERTO A UN NUEVO AMANECER - JORNADA DIURNA
"CELENAP" CON ESFUERZO LABREMOS UN NUEVO AMANECER PATRIO - JORNADA NOCTURNA

ACTA DE GRADO NIT 60050989
JORNADA DIURNA DANE 31100116831 INSCRIPCION SEC. EDUC. N° 2096
NUEVO - DANE 311001016836

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los tres (3) días del mes de diciembre del año 2005 ,se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector, Secretaria y Directora General en la Dirección del C O L E G I O M O N T E R R E Y, Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaria de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.para otorgar el título de BACHILLER en la Modalidad Académica, con énfasis en valores y Liderazgo Empresarial por resolución N° 7443 de noviembre 13 de 1998, emanada de la Secretaría Educación de Bogotá D.C.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO , CON ENFASIS EN VALORES Y LIDERAZGO EMPRESARIAL, al graduando cuyos apellidos, nombres y documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE : PALOMINO ROMERO ZULMA CAROLINA
C.C. N° . 1.019.016.614 Expedida en Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original No 34 del 3 de diciembre de 2005 ,que consta de 16 estudiantes graduados, comienza con el nombre de BERNAL RAMIREZ JUAN CARLOS se cierra con el nombre de SILVA CARDENAS GERMAN RICARDO

Firmada y sellada por ANA MERCEDES MORENO DE GONZALEZ Directora General, JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO Rector, y LUZ OLANDA SALDARRIAGA RIVERA Secretaria.

Dada en Bogotá,D.C a los nueve días del mes de diciembre de 2005.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron en cumplimiento a lo acordado en el Artículo 7, del decreto 180 de 1981.

COLEGIO MONTERREY
MIXTO
Especialidad Comercial
SECRETARIA
BOGOTÁ D.C.

JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO
Rector
C.C. N° 79.555.851 de Bogotá

LUZ OLANDA SALDARRIAGA RIVERA
Secretaria.
C.C. 24.451.590 Aranzazu

ANA MERCEDES MORENO DE GONZALEZ
Directora General
C.C. 20.289.973 de Bogotá D.C.

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Zulma Carolina Palomino Romero

C.C. No. 1.019.016.614

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Decano

Rector

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por resolución 10145 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 277 del Libro de Registro No. 885
Bogotá, 26 de Septiembre de 2015

No. 32375

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 638

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca; el día veintiséis (26) de Septiembre de dos mil quince (2015), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO,** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de ***Licenciada en Pedagogía Infantil*** a ***Zulma Carolina Palomino Romero*** con cédula de ciudadanía No. ***1019016614*** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No **32375** que lo acredita como tal, registrado en el Folio *277* del Libro No. ***005*** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES ***54201*** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca; el día veintiséis (26) de Septiembre de dos mil quince (2015).

P. Harold Castilla Devoz
Rector Sede Principal

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

THOMAS GREG & SONS.

FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA
Personería Jurídica N° 262 del 4 de Febrero, 1972 Minjusticia

LA SUSCRITA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS DE

LA FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA

HACE CONSTAR:

Que la señora **ZULMA CAROLINA PALOMINO ROMERO**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. **1019016614**, ha laborado en esta Institución desde **MARZO 3 DE 2025**, con contrato a término **FIJO**, desempeñándose como **AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA**, cumpliendo con las siguientes funciones:

1. Apoyar a los equipos pedagógicos y maestras titulares en el cuidado, nutrición, higiene, formación de hábitos, rutinas y demás actividades pedagógicas propuestas para las niñas y niños.
2. Entregar a las docentes el material consumible necesario, haciendo buen uso y cuidado del mismo, para poder así ejecutar todas las actividades planeadas.
3. Propiciar y mantener excelentes Relaciones Personales con los niños y niñas, padres de familia y compañeros de trabajo.

La presente Constancia se expide en Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

MONICA MENDEZ DE LA ESPRIELLA
Coordinadora Recursos Humanos

EL SUSCRITO DIRECTOR DE

LA ASOCIACIÓN ESPERANZA Y PROGRESO

CERTIFICA QUE:

La Sra. **ZULMA CAROLINA PALOMINO ROMERO** identificada con cédula de ciudadanía No **1019016614**, *laboro* en nuestra Asociación, desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO(A) 1**, en la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar, con un contrato término fijo, el cual fue suscrito desde el día **20/09/2024** y hasta el día **15/12/2024** con una asignación básica mensual de UN MILLÓN QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE ($1.501.743,oo).

La presente se expide a los veintitrés (23) días del mes de diciembre (12) de dos mil veinticuatro (2024), a solicitud de la interesada.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS
Director

Nit: 900.761.468-2

Copia. Hoja de Vida

Elaboró: AMM

Este documento es propiedad intelectual de La Asociación Esperanza y Progreso
Prohibido su uso, reproducción o distribución sin autorización de la Asociación.

LA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DE

LA ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA

HACE CONSTAR

Que revisados nuestros archivos y demás documentos que reposan en el área de contratación, se establece que el (a) señor (a) **ZULMA CAROLINA PALOMINO ROMERO,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **1.019.016.614** suscribió contrato **por prestación de servicios** con la Asociación Profesionales de Colombia para el periodo comprendido entre el **22 de junio al 15 de diciembre de 2023** ocupando el cargo de **AGENTE EDUCATIVA** en el marco del contrato de Aporte Suscrito con el ICBF para la atención del programa DIMF.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de febrero de 2024.

PATRICIA VALENZUELA TAPIERO
Coordinadora de Talento Humano

FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET

NIT. 830.142.249-7
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008
CARRERA 136 A NO. 133-40 PBX 6906600 EXT. 136

CERTIFICA QUE:

La Sra. **PALOMINO ROMERO ZULMA CAROLINA** identificada con cedula de ciudadanía Nª 1.019.016.614 de Bogotá laboro en la fundación celestin freinet desempeñando el cargo **DOCENTE EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA,** con un contrato a término fijo inferior a un año en los siguientes periodos.

- Del 28 de abril hasta el 05 de agosto del 2016.
- Del 21 de enero de 2019 hasta el 11 de febrero del 2020.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los doce (12) días del mes de mayo del año 2020.

Cordialmente:



YAMILE MARTINEZ
Gestor Talento Humano
Pbx: 690 6600 EXT 118

Cert. 35/20/09/2018

Las suscritas Rectora y Secretaria Académica del Nuevo Gimnasio la Cúspide.

CERTIFICAN

Que, PALOMINO ROMERO ZULMA CAROLINA, identificado con C.C. No. 1019016614, laboró con nosotros como Docente de Grado Segundo, con un contrato a término fijo así:

Febrero 01 a Agosto 31 de 2018

El presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de Septiembre de dos mil dieciocho (2018) en Bogotá.

MARIA CAMILA MENDOZA O.
Rectora

MARTHA LILIANA ABAUNZA M
Secretaria Académica



NIT: 900.269.604-9

"UNDACION EDUCATIVA CRECIENDO (ANTERIOMENTE DENOMINADA FUNDACION EDUCATIVA DULCE MARIA "FUNDULMARIA")

HACE CONSTAR

lue la señorita, **ZULMA CAROLINA PALOMINO ROMERO,** identificada con edula No 1019016614 Laboro en nuestra institución desde el día 23 de Enero e a 15 de diciembre 2017 de desempeñándose en el cargo de DOCENTE por ontrato a término fijo.

a presente se expide en la ciudad de Bogotá, a solicitud del interesado **a los 15 ías del mes de Diciembre del año Dos mil diez siete (2017).**

tentamente,

IARTHA DIANEY ARIZA
OORDINADORA

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
FANA	**FORMATOS N°: FT-SST- 084**	
	☑ **SG-SST**	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES DELITOS SEXUALES Y MEDIDAD CORRECTIVAS	**Fecha:** JULIO 2022	
	Versión: 002	
	Página **1** de **1**	

Bogotá, 27 Mayo de 2025

Señores
Fundación FANA
Bogotá D.C

Yo, Wilma Carolina Palomino Identificado (a) con Cedula de Ciudadanía N° 1019016614 Con fecha de expedición: 25 de Julio 2005 expedida en Bogotá, autorizo a la Fundación Para La Asistencia De La Niñez Abandonada FANA, para que realice las consultas necesarias de antecedentes penales, señaladas en el asunto.

Firma: Wilma Palomino
Nombre: Wilma Carolina Palomino
C.C: 1019016614
Fecha: 27 de Mayo de 2025

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:14:17 horas del 28/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1019016614,** Apellidos y Nombres **PALOMINO ROMERO ZULMA CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **JARDIN FANA**, con NIT **860032186-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:14:51 AM horas del 28/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1019016614**
Apellidos y Nombres: **PALOMINO ROMERO ZULMA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272497306

PIB
10:38:08

Bogotá DC, 28 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ZULMA CAROLINA PALOMINO ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1019016614:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ZULMA CAROLINA PALOMINO ROMERO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1019016614** de BOGOTA D.C.

(MIL DIECINUEVE MILLONES DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

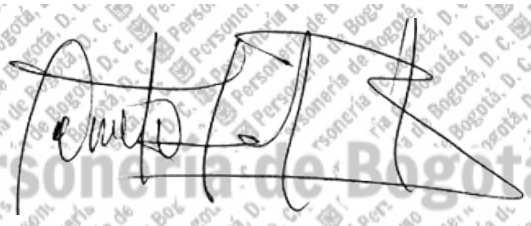
* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de mayo de 2025, a las 20:24:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1019016614
Código de Verificación	1019016614250527202434

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1019016614 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/05/2025 08:56 PM

Código Verificación: **Y7PLW9QTH3**

Válida hasta: **27/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC